

C/ Jorge Guillén, 1 - Bajo • 04006 Almería Teléfono 950 852 700 • Fax 950 227 235 ducaalmeria@ustea.org • www.ustea.org

Reglamento Orgánico de los IES. POR FIN ENTRAMOS EN LA ERA DIGITAL

Según expertos pedagogos e informáticos con el documento dado a conocer por la Junta de Andalucía, el 30 de Octubre de 2009, sobre el futuro R. O. de los IES se nos anuncia, nada menos, que la plena incorporación de la enseñanza andaluza a la era digital.

La Junta de Andalucía, teniendo en cuenta la crisis económica, ha encontrado un sistema que no cueste mucho dinero y , teniendo en cuenta la crisis climática, ha conseguido que ese sistema funcione sin necesidad de consumir ningún tipo de energía basadas en procesos contaminantes.

El sistema consiste en la utilización del dedo (¿que hay más digital que un dedo?) o dedazo de los directores que podrán nombrar, en un IES tipo medio con ESO, Bachillerato y FP, por ese sistema, que volvemos a insistir es totalmente digital, al menos a 26 cargos (miembros del equipo directivo, jefaturas de departamentos, coordinaciones didácticas de nueva creación, coordinaciones de proyectos...) que conllevan retribuciones económicas, reducciones horarias, valoración de méritos... y que además supondrán el control del instituto.

Valoran los expertos que esto fomentará las relaciones de amistad, pues al menos todo director tendrá 26 amigos o amigas y ese es un paso importante en la historia de la humanidad.

Las masas de profesoras y profesores se han lanzado a la calle a los gritos de:

"POR EL DEDO A LA ERA DIGITAL, NOS MOLA LA SOLUCIÓN GENIAL"

Y

"DIRECTOR, AMIGUILLO, QUEREMOS UN CARGUILLO"